



Autoritat Portuària de Balears

## REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2022

### ASISTENTES:

**D. FRANCESC ANTICH OLIVER**

Presidente

**D. JORGE NASARRE LÓPEZ**

Director de la Autoridad Portuaria de Balears

**D. JOSÉ F. ESCALAS PORCEL**

Capitán Marítimo

**D<sup>a</sup>. DOLORES RIPOLL MARTÍNEZ DE BEDOYA**

En calidad de Asesora Jurídica

**D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JULIANA URIBE DAVIES**

En calidad de Abogado del Estado

**D. JOSÉ ANT<sup>o</sup> MORILLO-VELARDE DEL PESO**

En representación del Organismo Público Puertos del Estado

**D. RAFAEL RUS CORTÉS**

En representación de la Administración General del Estado

**D. ANTONI ALORDA VILARRUBIAS**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D.<sup>a</sup> ROSA ANA MORILLO RODRÍGUEZ**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D. HÉCTOR PONS RIUDAVETS**

En representación del Consell Insular de Menorca

**D. RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ**

En representación del Consell Insular de Eivissa

**D.<sup>a</sup> ANA JUAN TORRES**

En representación del Consell Insular de Formentera

**D. ANTONI MERCANT MORATÓ**

En representación de la Cámara de Comercio de Mallorca

**D. SANTIAGO MAYOL MUNDO**

En representación de APEAM. Vicepresidente

**D.<sup>a</sup> CARMEN PLANAS PALOU**

En representación de la CAEB

**D. FCO. SANTIAGO ALEJOS FERNÁNDEZ**

En representación de CC.OO.

**D<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA GINARD MOLL**

Secretaria

Excusa su asistencia, D. JUAN PEDRO YLLANES SUÁREZ, en representación del Govern de les Illes Balears, D. JOSEP MARÍ RIBAS, en representación del Govern de les Illes Balears, y D<sup>a</sup>. NEUS TRUYOL CAIMARI, en representación del Ayuntamiento de Palma, D.<sup>a</sup> BÁRBARA REBASSA BISBAL en representación del Consell de Mallorca.

En la reunión del Consejo de Administración de 29 de junio de 2022, que se celebró por videoconferencia/presencial, se trataron los siguientes asuntos recogidos en el Orden del día:



## **Propuesta de aprobación de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2021**

Se acuerda aprobar el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual de esta Autoridad Portuaria correspondiente al ejercicio 2021.

Acuerdo adoptado por unanimidad

## **Propuesta de modificación de la estructura orgánica de la Autoridad Portuaria de Baleares**

Se acuerda aprobar la modificación de la estructura orgánica de la APB, de acuerdo con lo reflejado en el esquema organizativo (organigrama) adjunto a la propuesta.

Acuerdo adoptado por mayoría

## **Propuesta de resolución en relación a determinados espacios situados en la dársena de poniente del puerto de la Savina y medidas urgentes a adoptar.**

Se acuerda tomar posesión de la subdársena de Levante situada en la zona Norte de la dársena de poniente del puerto de la Savina, levantando acta, integrando estos espacios con el resto de los gestionados directamente por la APB y encargándose de su normal explotación y mantenimiento. En relación a la estación de combustibles se limitará a adoptar las medidas oportunas para garantizar la seguridad hasta que pueda ser entregada para su uso por el adjudicatario del concurso de ref 584.2., y comunicar esta resolución a MARINA DE FORMENTERA, S.A. requiriéndole, una vez más, la entrega inmediata del dominio público.

Acuerdo adoptado por unanimidad

## **Propuesta de resolución de la solicitud de prórroga de la concesión administrativa, de un edificio para reparación de embarcaciones de recreo en el Muelle Nuevo del puerto de Palma.**

Se acuerda denegar a la empresa Servicios Náuticos Carpinser S.L. la prórroga del plazo de la concesión para la explotación de un edificio para reparación de embarcaciones menores en el muelle nuevo del puerto de Palma de Mallorca" de la que es titular, solicitada en virtud de lo establecido en el art. 82.2.b del TRLPEMM y notificar al interesado, Servicios Náuticos Carpinser S.L., el contenido de esta resolución.

Acuerdo adoptado por unanimidad

## **Propuesta de aprobación de los Pliegos de Bases y de Cláusulas que han de regir el concurso público para la “Explotación, en régimen de concesión administrativa, de un edificio para reparación de embarcaciones de recreo en el Muelle Nuevo del puerto de Palma” (ref.: E.M.526.1).**

Se acuerda aprobar los pliegos para elegir la solución más ventajosa para el otorgamiento de una concesión administrativa para la gestión y explotación de un edificio situado en la zona de los Muelles Comerciales del Muelle Nuevo del puerto de Palma.



Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de aprobación de los Pliegos de Bases y de Cláusulas que han de regir el concurso público para la explotación en régimen de concesión administrativa de un edificio destinado a la prestación de servicios comerciales en el Camino de la Escollera, nº 5 del Puerto de Palma (EM 782).**

Se acuerda aprobar los pliegos para elegir la solución más ventajosa para el otorgamiento de una concesión administrativa para la gestión y explotación de un edificio completo, situado en el Camino de la Escollera del Puerto de Palma.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de aprobación de los Pliegos de Bases y de Cláusulas que han de regir el concurso público para la explotación en régimen de concesión administrativa de la estación de suministro de combustibles en los Muelles Comerciales del Puerto de Eivissa (E.M. 781)**

Se acuerda aprobar los pliegos para elegir la solución más ventajosa para el otorgamiento de una concesión administrativa para explotar comercialmente una estación de suministro de combustibles en los Muelles Comerciales del Puerto de Eivissa.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de elección de la solución suficientemente ventajosa del concurso de pequeñas y medianas esloras en el puerto de Maó (ref. EM 778).**

Se acuerda elegir, como solución suficientemente ventajosa en el Concurso Público la propuesta presentada por el "CLUB MARÍTIMO DE MAHÓN". La elección de esta solución no presupone ningún derecho del ofertante seleccionado a ser adjudicatario definitivo, hasta que no se haya otorgado la autorización de ocupación temporal, ni ningún otro derecho más allá de los propios de esta elección.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de otorgamiento de licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el Puerto de Palma, a la empresa Balearia Eurolíneas Marítimas, S.A.**

Se acuerda otorgar la licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el Puerto de Palma, a la empresa Balearia Eurolíneas Marítimas, S.A., hasta que se otorgue licencia de conformidad con el pliego de prescripciones particulares previsto en el artículo 113 del TRLPEMM y, en todo caso, por un plazo máximo de un (1) año, si éste no se aprobara con anterioridad.

Acuerdo adoptado por mayoría.



Autoritat Portuària de Balears

**Propuesta de otorgamiento de licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el Puerto de Alcúdia, a la empresa Transportes Marítimos de Alcúdia, S.A.**

Se acuerda otorgar la licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el Puerto de Alcúdia, a la empresa Transportes Marítimos de Alcúdia, S.A., hasta que se otorgue licencia de conformidad con el pliego de prescripciones particulares previsto en el artículo 113 del TRLPEMM y, en todo caso, por un plazo máximo de un (1) año, si éste no se aprobara con anterioridad

Acuerdo adoptado por unanimidad.